

00078498

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf. 052624758

www.registropmanta.gob.ec



Acta de Inscripción

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: ACLARACION DE ESTADO CIVIL

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 2965

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 6090

Periodo: 2018

Fecha de Repertorio: martes, 11 de septiembre de 2018

1.- Fecha de Inscripción: martes, 11 de septiembre de 2018 14:45

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
<u>ACLARANTE</u>					
Natural	1305028811	DELGADO VALENCIA CORLINA		MANABI	MANTA
Natural	1302262082	DAZA ALIATIS JUAN MANUEL	CASADO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA
Nombre del Cantón: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 30 de agosto de 2018
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:
Afiliado a la Cámara: Plazo:

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
3034715000	11/09/2018 15:46:37	68090	300M2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Lote de terreno signado con el No. Quince de la Manzana "B" parroquia Tarqui del Cantón Manta, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas:

Por el Frente Doce metros y calle pública, Por Atrás doce metros y lote número Ocho, Por el Costado Derecho veinticinco metros y lote Número dieciséis, por el Costado Izquierdo: Veinticinco metros y lote No. Catorce. Con una superficie total de Trescientos metros cuadrados.

Dirección del Bien: PARROQUIA TARQUI
Superficie del Bien: 300M2

5.- Observaciones:

Aclaración Mediante el presente instrumento el Sr Juan Manuel Daza Aliatis, declara que en la Escritura descrita en la cláusula Segunda de este contrato, por un error involuntario se omitió hacer constar su estado Civil, cuando en realidad su estado Civil era y es de Casado con la Sra Corlina Delgado Valencia, tal como lo demuestra con los documentos habilitantes que agrega a este contrato, declarando a la vez que la presente aclaración no afecta ni perjudica los Derechos de Terceros, ni directa ni indirectamente

Lo Certifico

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

00078499

ESCRITURA PÚBLICA

ACLARACION DE ESTADO CIVIL

QUE OTORGAN:

**JUAN MANUEL DAZA ALIATIS Y
CORLINA DELGADO VALENCIA**

CUANTIA: INDETERMINADA

ESCRITURA NÚMERO: 20181308006P03848

AUTORIZADA 31 DE AGOSTO DEL 2018

COPIA: SEGUNDA

DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARIO PUBLICO SEXTO DE MANTA

00078500



Factura: 002-002-000031058

20181308006P03848

NOTARIO(A) SUPLENTE ESDRINA MARICELA ZAMBRANO MENDOZA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20181308006P03848						
ACTO O CONTRATO:							
ACLARATORIA, AMPLIATORIA, MODIFICATORIA, RECTIFICATORIA O RATIFICATORIA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	30 DE AGOSTO DEL 2018, (11:54)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	DAZA ALIATIS JUAN MANUEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302262082	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	DELGADO VALENCIA CORLINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1305028811	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABÍ		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						

NOTARIO(A) SUPLENTE ESDRINA MARICELA ZAMBRANO MENDOZA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA

AP: 6759-DP13-2018-KP



ESPACIO
EN
BLANCO

ESPACIO
EN
BLANCO



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

1 ...rio

00078501

2

3 ESCRITURA NÚMERO: 20181308006P03848

4 FACTURA NÚMERO: 002-002-000031058

5

ACLARACION DE ESTADO CIVIL

6

QUE OTORGAN:

7

JUAN MANUEL DAZA ALIATIS Y

8

CORLINA DELGADO VALENCIA

9

CUANTIA: INDETERMINADA

10

DI DOS COPIAS

11

IELG

12

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí,

13

República del Ecuador, el día de hoy treinta de agosto del año dos mil dieciocho,

14

ante mí **ABOGADA ESDRINA MARICELA ZAMBRANO MENDOZA**,

15

NOTARIA SEXTA SUPLENTE DEL CANTÓN MANTA, con Acción de Personal

16

Número: AP: 6759—DP13-2018-KP, comparecen, los cónyuges señores: **JUAN**

17

MANUEL DAZA ALIATIS, con cédula de ciudadanía número: uno tres cero dos dos

18

seis dos cero ocho guión dos, y **CORLINA DELGADO VALENCIA**, con cédula de

19

ciudadanía número: uno tres cero cinco cero dos ocho ocho uno guión uno, casados entre

20

sí, ambos por sus propios derechos, quienes para efectos de notificaciones consignan los

21

siguientes datos: **DIRECCION:** Barrio Umiña, Avenida Flavio Reyes y Calle Treinta de

22

la ciudad de Manta. **TELEFONO:** 0997001291; y en calidad de “ACLARANTES”. Los

23

comparecientes son mayores de edad, ecuatorianos, hábiles y capaces para contratar y

24

obligarse a quienes de conocer personalmente y de haberme presentado sus respectivos

25

documentos de identificación, Doy Fe.- Bien instruidos en el objeto y resultados de esta

26

escritura de ACLARACION DE ESTADO CIVIL, la cual proceden a celebrarla, me

27

entregan una minuta para que sea elevada a Instrumento Público, cuyo texto es el que

28

sigue: **SEÑOR NOTARIO.**- En el Registro de escritura públicas ingrese la siguiente



Jessica



1 minuta de Aclaración de Estado Civil, al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA:**
2 **COMPARECIENTES.-** Comparecen, los cónyuges señores: JUAN MANUEL DAZA
3 ALIATIS y CORLINA DELGADO VALENCIA, por sus propios derechos y en calidad
4 de "ACLARANTES". **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** El señor JUAN MANUEL
5 DAZA ALIATIS, adquirió el terreno de terreno que se encuentra ubicado en la
6 Parroquia Tarqui del Cantón Manta, que adquirió por compra a los herederos del señor
7 Juan Aliatis Poggi, mediante Escritura Pública de Compraventa de Derechos y
8 Acciones, celebrada en la Notaría Tercera del Cantón Manta el treinta y uno de
9 diciembre de mil novecientos noventa y ocho. Terreno que está signado con el Número
10 QUINCE de la Manzana "E" y tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente,
11 doce metros y Calle Pública; Por Atrás, doce metros y Lote Número Ocho; Por el
12 Costado Derechos, veinticinco metros y Lote Número Dieciséis; y, Por el Costado
13 Izquierdo, veinticinco metros y Lote Número Catorce, teniendo una superficie total de:
14 TRESCIENTOS METROS CUADRADOS; dicha escritura antes detallada no se
15 encuentra inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta. **TERCERA:**
16 **ACLARACIÓN.-** Con los antecedentes expuestos y mediante el presente instrumento
17 el señor JUAN MANUEL DAZA ALIATIS, declara que en la Escritura descrita en la
18 Cláusula SEGUNDA de este contrato, por un error involuntario se omitió constar su
19 estado civil, cuando en realidad su estado civil era y es de CASADO con la señora
20 CORLINA DELGADO VALENCIA, tal como lo demuestra con los documentos
21 habilitantes que agrega a este contrato, declarando a la vez que la presente aclaración
22 no afecta ni perjudica los derechos de terceros, ni directa ni indirectamente. **CUARTA:**
23 **ACEPTACIÓN.-** Los comparecientes aceptan el presente contrato, por estar conforme
24 con lo aquí estipulado y por así convenir a sus intereses. **QUINTA: CUANTÍA.-** La
25 cuantía por su naturaleza es indeterminada. **SEXTA: AUTORIZACIÓN PARA**
26 **INSCRIBIR.-** Se faculta a los comparecientes de la copia autorizada de esta escritura
27 para requerir del Registrador de la propiedad del Cantón Manta las inscripciones y
28 anotaciones que por ley correspondan. **SEPTIMA: LAS DE ESTILO.-** Sírvase Señor

605 17 11 695 27 184

INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACION ODONTÓLOGO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE DAZA MANUEL
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE ALIATIS AMARILIS
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN MANTA 2018-01-04
FECHA DE EXPIRACION 2028-01-04

V334413142



00065237

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
FIRMA DEL CEDULADO

00078502
REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION



Nº 130226208-2
CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES DAZA ALIATIS JUAN MANUEL
LUGAR DE NACIMIENTO MANABI JUNIN JUNIN
FECHA DE NACIMIENTO 1957-01-05
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
CORLINA DELGADO VALENCIA



REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS RELACIONADOS

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JUR

[Large Signature]

ESP 101 NJ



CERTIFICADO DE VOTACIÓN 4 DE FEBRERO 2018



023 JUNTA No

023 - 325 NUMERO

1302262082 CEDULA

DAZA ALIATIS JUAN MANUEL APELLIDOS Y NOMBRES



MANABI PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN
MANTA CANTON ZONA. 1
MANTA PARROQUIA



Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en 01 fojas útiles.

Manta,

31 AGO 2018

[Signature]
Abg. Maricela Zambrano
Notaria Sexta Suplente
Manta - Ecuador



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1302262082

Nombres del ciudadano: DAZA ALIATIS JUAN MANUEL

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/JUNIN/JUNIN

Fecha de nacimiento: 5 DE ENERO DE 1957

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ODONTÓLOGO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: DELGADO VALENCIA CORLINA

Fecha de Matrimonio: 20 DE JUNIO DE 1975

Nombres del padre: DAZA MANUEL

Nombres de la madre: ALIATIS AMARILIS

Fecha de expedición: 4 DE ENERO DE 2018

Información certificada a la fecha: 31 DE AGOSTO DE 2018

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 185-151-32766



185-151-32766

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



00078503

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO

CEDULA N. 130502881-1

CIUDADANIA
DELGADO VALENCIA
CORLINA
LUGAR DE NACIMIENTO
Estados Unidos de América
New York
FECHA DE NACIMIENTO 1966-08-21
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL CASADO
JUAN MANUEL
DAZA ALIATIS





INSTRUMENTO PÚBLICO
BACHILLERATO DE LENGUAS DOMESTICAS
DELGADO ARAUCOS DE BACHILLERATO
VALENCIA MARTHA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2017-10-10
FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-10-10

ISM 157 08 848 4

Delgado Valencia Corlina



Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en 01 fojas útiles.

Manta,

31 AGO/2018

Maricela Zambrano
Abg. Maricela Zambrano
Notaria Sexta Suplente
Manta - Ecuador

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

027 JUNTA N.º

027 - 080 NÚMERO

1305028811 CEDULA

DELGADO VALENCIA CORLINA
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI PROVINCIA
MANTA CANTÓN
MANTA PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA: 1





Delgado Valencia Corlina






CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1305028811

Nombres del ciudadano: DELGADO VALENCIA CORLINA

Categorización del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA/ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Fecha de nacimiento: 21 DE AGOSTO DE 1956

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: DAZA ALIATIS JUAN MANUEL

Fecha de Matrimonio: 20 DE JUNIO DE 1975

Nombres del padre: DELGADO ARAY LUIS GILBERTO

Nombres de la madre: VALENCIA MARTHA

Fecha de expedición: 10 DE OCTUBRE DE 2017

Información certificada a la fecha: 31 DE AGOSTO DE 2018

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 182-151-32720



182-151-32720

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA, Registrador de la
Propiedad del cantón Manta, a solicitud de **COVE PROMAR**
S.A.

CERTIFICO:

Que revisado el archivo de la oficina que corre a mi cargo, consta que con fecha 15 de agosto de 1947, bajo el N. 86, se encuentra inscrita la escritura pública de compraventa celebrada ante el Notario público del Cantón Sr. Demetrio Amador Hoyos el 06 del mes actual, escritura otorgada por el Sr. Luís Miguel Bower Muñoz y Sra. Josefa Santana de Bowen, venden a favor del **Sr. JUAN ALIATIS POGGI** de un lote de terreno ubicado en las afueras de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta formando por dos cuerpos de terrenos adquiridos mediante escritura inscritas el día 6 de Octubre de 1941, y 16 de Julio de 1942, así el Uno con Noventa varas de Frente por doscientos de Fondo, más o menos, linderando por el FRENTE, camino público que conduce a Jaramijó, por ATRÁS, y la DERECHA, con terrenos de Julio Pico y por la IZQUIERDA, con terrenos de Ricardo Triviño, y el OTRO, con Dos Cuadras más o menos, y linderando por el Frente, con calle pública que conduce a Mazato, por otras con terrenos de Julio Pico, callejón que va a los Esteros y por el otro lado con terrenos antes descritos, (127M2 y 1/ 2 Hectáreas) Posteriormente, se han realizado las siguientes ventas:



Con fecha 27 de Mayo de 1969, se encuentra inscrita la venta a favor de Víctor Emilio Sánchez Ramos, sobre un terreno situado en la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, el mismo que tiene una Superficie total de 169,34M2, No consta Historia de dominio.

En los libros de índices consta una venta realizada por el Sr. Juan Aliattis Poggi, signado con el número 7, en libro de compraventa el mismo que no se puede determinar quien fue comprador, ni de que terreno se desmembró y cuanta fue su extensión por cuanto se encuentra la hoja en libro de inscripción el cual se encuentra incompleto lo cual fue notificado a la Corte Superior, en el inventario que se realizo al asumir las funciones del actual registrador de la propiedad.-venta encontrada en el año 1970.

Con fecha 29 de Noviembre de 1978, se encuentra inscrita la venta a favor de Vicente Antonio González Tóala, sobre inmueble ubicado en la Av.23 entre la transversal calle 10 y 11 de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, el cual tiene una Superficie total de 324M2, No dice cuando adquirió el vendedor.

Con fecha 10 de Junio de 1981, se encuentra inscrita la venta a favor de María Olga Catagua Lucas, sobre un solar en la Av. 104, entre las calles 112 y 113 parroquias Tarqui del Cantón Manta. Con una Superficie total



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
MANTA-EP.

Fecha: **15 AGO 2018** HORA: _____



Con fecha 27 de Noviembre de 1981, se encuentra inscrita la venta a favor de Segundo Rafael Gualpa Casa y Sra. Paula Gilma Lucas López de Gualpa, sobre un lote terreno situado en la Av.109 parroquia Tarqui del Cantón Manta. Con una Superficie de 216m2. No consta historia de Dominio.

Con fecha 22 de Septiembre de 1982, se encuentra inscrita la venta a favor de Alicia Dolores Trueba Santana y esposo, sobre un solar ubicado en la Av. 108, camino Aeronautico parroquia Tarqui del cantón Manta, el cual tiene 780M2 de Subtotal. No dice cuando adquirió el vendedor.

Con fecha 27 de Octubre de 1982, se encuentra inscrita la venta a favor de Isabel María Trujillo de García y esposo, sobre un solar en la Av. 108 parroquia Tarqui del Cantón Manta. Con 210M2 de Superficie total. No consta historia de dominio.

Con fecha 14 de Diciembre de 1983, se encuentra inscrita la venta a favor de Heriberto Marrasquin Parrales y Sra., sobre un lote ubicado en la Av. 105 el cual tiene una Superficie total de 216M2. No dice cuando adquirió el vendedor.

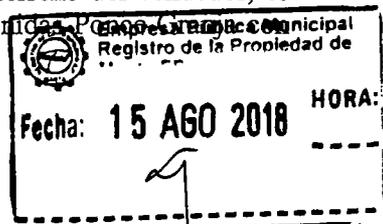
Con fecha 20 de Junio de 1985, se encuentra inscrita la venta a favor de Galo Benigno González Melgar y Sra. Celia Raquel Aliattis Guidotty de González, sobre un lote de terrenos ubicado en la Av. 108, el cual tiene una Superficie total de 480M2. No dice cuando adquirió el vendedor dicho inmueble.

Con fecha 26 de Septiembre de 1985, se encuentra inscrita la venta a favor de la Sra. Mariuccia Cecilia Guidotty Lange, representada por María Filomena Guidotty Lange, Soltera, sobre una parte del predio descrito el mismo que está ubicado en la Parroquia Tarqui, con una Superficie total de Seiscientos Metros Cuadrados. Raíz que es parte de la adquirida por compra a Luís Miguel Bowen Muñoz inscrita el 15 de Agosto de 1947.

Con fecha 27 de Septiembre de 1985, se encuentra inscrita la venta a favor de Maruccia Celia Guidotty Lange, representada por María Filomena Guidotty Lange, sobre una parte del lote ubicado en Tarqui el cual tiene una Superficie total de Seiscientos Metros Cuadrados. Raíz que es parte de la adquirida por compra a Luís Miguel Bowen Muñoz y que consta inscrita el 15 de Agosto de 1947.

Con fecha 27 de Enero de 1.986, se encuentra inscrita la venta a favor de Leónidas Ponce e Granja y Tatiana Daza Aliatis de Ponce sobre un solar en Tarqui el mismo que es esquinero y tiene una superficie total de seiscientos metros cuadrados. Raíz que es parte del adquirido a Luís Bowen Muños inscrito el 15 de Agosto de 1947.

Con fecha 29 de Junio de 1.987, se encuentra inscrita la venta a favor de Mercy Solórzano Gutiérrez de Marín, casada, sobre parte del predio descrito el mismo que está ubicado en la parroquia Tarqui del Cantón Manta, el mismo que tiene, por el frente veinte metros y carretero vía a Jaramijó, por atrás los mismos 20 metros , y terrenos del vendedor, por un costado con treinta metros y terreno del vendedor, es decir el costado derecho y por el costado izquierdo con Leónidas Ponce e Granja.





treinta metros. Raíz que es parte del adquirido por compra a Luis Bowen Muños inscrita el 15 de Agosto de 1.947.

Con fecha 1ero. De Julio de 1987 se encuentra inscrita la venta a favor de Lina Isabel Cantos Game de Cevallos, casada, sobre un lote en las inmediaciones del Aeropuerto Parroquia Tarqui del Cantón manta, el cual tiene una superficie de trescientos metros cuadrados. Raíz que es parte del adquirido por compra a Luis Bowen Muños inscrita el 15 de Agosto de 1947.

Con fecha 3 de Octubre de 1988 se encuentra inscrita la venta a favor de Roberto Edmundo Cárdenas Jara y Sra. Sobre un lote en Tarqui el cual tiene su ubicación en la calle 109 y Av. 108 y callejón de cuatro metros, el mismo que tiene una superficie total de doscientos setenta metros cuadrados. No consta Historial de dominio.

Con fecha 22 de noviembre de 1991 se encuentra inscrita venta a favor de Rafaela Guidotty Lange sobre un predio en Tarqui del Cantón Manta, la misma que tiene una superficie total de seiscientos metros cuadrados. Raíz que es parte del adquirido a Luis Miguel Bowen Muños y Sra. la cual consta inscrita el 15 de Agosto de 1947.

Con fecha 22 de Noviembre de 1991 se encuentra inscrita la venta a favor de Geovanny Aliatis sobre un lote en Tarqui el cual tiene una superficie total de mil Seiscientos metros cuadrados. Raíz que es parte de la adquirida por compra a Luis Miguel Bowen Muñoz inscrita el 15 de Agosto de 1947.

Con fecha 6 de Junio de 1994 se encuentra inscrita la venta a favor de Rafy Jairala Macías, casado con Ginger Hanze Jaramillo, sobre un lote de terreno ubicado en las afueras de la parroquia urbana Tarqui del Cantón Manta, en la actual calle planificada, inmediaciones lotización Gonzembach el cual tiene un área total de quinientos cinco metros, cuarenta centímetros cuadrados. Raíz que es parte de la adquirida por compra a Luis Miguel Bowen Muños la cual consta inscrita con fecha 15 de Agosto de 1947.

Con fecha 11 de Septiembre de 1995 se encuentra inscrita la venta a favor del Colegio Público Americano, representado por el Lic. Luis Suárez Ávila, compraventa relacionada con un terreno ubicado en la carretera Manta Rocafuerte, de la Ciudad Manta el cual está en las afueras de la parroquia Tarqui de esta ciudad, con una superficie total de mil quinientos metros cuadrados. Raíz que es parte del adquirido en mayor extensión por compra a Luis Miguel Bowen Muños inscrita el 15 de Agosto de 1947.

Con fecha 10 de Mayo de 1996 se encuentra inscrita la venta a favor del Sr. Abel René Cedeño Cantos, soltero, sobre un lote terreno ubicado en la parroquia Tarqui de Cantón Manta, con una superficie total de cuatrocientos cincuenta y un metro cuadrado: Raíz que es parte de la adquirida al Sr. Miguel Bowen Muños inscrita el 15 de Agosto de 1947.

Con fecha 22 de Septiembre de 1982 se encuentra inscrita la venta a favor de Alicia Dolores Trueba Santana sobre un lote de terreno en la parroquia Tarqui del Cantón Manta.



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP
Fecha: 15 AGO 2018 HORA: _____



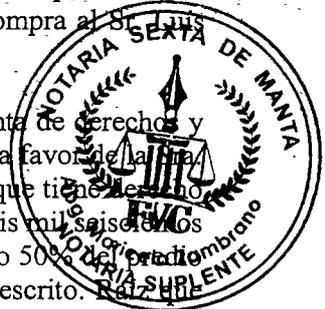
**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**

00078506



Con fecha 14 de Abril del 2000 se encuentra inscrita la escritura pública de compra venta de derechos y acciones, celebrada entre los Hrdos. y del Sr. Juan Aliatis Poggi, a favor de la Sra. Katiuska Daza Aliatis de Ponce sobre derecho y acciones de un lote de terreno signado con el N. 13 de la manzana B, que tiene una superficie total de trescientos metros cuadrados y que es parte del adquirido por compra al Sr. Luis Miguel Bowen Muños inscrita el 15 de Agosto de 1947.

Con fecha 18 de Abril de 2000 se encuentra inscrita la venta de derechos y acciones otorgada por los Hrdos. Del Sr. Juan Eduardo Aliatis Poggi a favor de la Sra. Filomena Guidotty Lange, vende el 50% de los derechos y acciones que tiene sobre una área de terreno irregular que tiene una superficie total de seis mil seiscientos ochenta y ocho metros cuadrados la compradora es propietaria de otro 50% del predio descrito pasando por el presente a hacer dueña absoluta del predio descrito. Este es parte del adquirido por compra a la Sr. Luís Miguel Bowen Muños, la cual consta inscrita el 15 de Agosto de 1947. Y la parte que se vende por el presente instrumento es sobre el 50% de los derechos y acciones del saldo del área de los terrenos existentes.



Con fecha Mayo 14 del 2001, bajo el No. 1.311, se encuentra inscrita la venta de Gananciales y Derechos y Acciones, autorizada el 19 de Abril del 2001, ante el Abg. Raúl Eduardo González Melgar, Notario Público Tercero del Cantón Manta, en la que los Herederos del Sr. Juan Aliatis Poggi, venden a favor de la Sra. BIHUTY MARLENE CANDELA GARCIA, el 50% de los gananciales que le corresponde a la cónyuge sobreviviente y el otro 50% de los derechos y acciones de los herederos sobre el lote de terreno signado con el número Uno de la Manzana "A", Con una Superficie total de Quinientos Nueve Metros Cuadrados. Terreno ubicado en la Parroquia Tarqui del Cantón Manta.

Con fecha Octubre 05 del 2001, bajo el No. 2595, se encuentra inscrita la venta de Derechos y Acciones, autorizada el 31 de Diciembre de 1998, ante el Abg. Raúl Eduardo González Melgar, Notario Público Tercero del Cantón, en la que los Herederos del Sr. Juan Aliatis Poggi, venden a favor del Dr. Juan Manuel Daza Aliatis, terreno ubicado en la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con una Superficie total de CUATROCIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS.

Con fecha 08 de Octubre del 2001, bajo el No. 2.605, se encuentra inscrita la venta de Gananciales y Derechos y Acciones, autorizada el 07 de Septiembre del 2001, ante el Abg. Raúl Eduardo González Melgar, Notario Público Tercero del Cantón Manta, en la que los Herederos del Sr. Juan Aliatis Poggi, venden a favor de la Sra. MARIA ANUNZIATA ALIATIS PICO, un terreno ubicado en la lotización Aliatis de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, el 50% de los gananciales que le corresponde a la cónyuge sobreviviente y el otro 50% de los derechos y acciones de los herederos, sobre el lote de terreno signado con el número TRES, de la Manzana "A". Con una Superficie total de TRESCIENTOS QUINCE METROS CUADRADOS.

Con fecha Octubre 08 del 2001, bajo el No. 2.606, se encuentra inscrita la venta de Gananciales y derechos y acciones, autorizada el 07 de Septiembre del 2001, ante el Abg. Raúl Eduardo González Melgar, Notario Público Tercero del Cantón



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Fecha: 15 AGO 2018 HORA: -----

Los Herederos del Sr. Juan Aliatis Poggi, venden a favor de la Sra. Amarilis Aliatis Salmon de Daza, un terreno ubicado en la lotización Aliatis de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, el 50% de los gananciales que le corresponde a la cónyuge sobreviviente y el otro 50% de los derechos y acciones de los herederos, sobre el lote de terreno signado con el número Siete, de la Manzana "A. Con una Superficie total de TRESCIENTOS QUINCE METROS CUADRADOS.

Con fecha Enero 04 del 2002, bajo el No. 29, se encuentra inscrita la venta de Gananciales y Derechos y Acciones, autorizada el 17 de Agosto del 2001, ante el Abg. Raúl Eduardo González Melgar, Notario Público Tercero del Cantón Manta, en la que los Herederos del Sr. Juan Aliatis Poggi, venden a favor de la Sra. Rosario Aliatis Montesdeoca, un terreno ubicado en la lotización Aliatis de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, el 50% de los gananciales que le corresponde a la cónyuge sobreviviente y el otro 50% de los derechos y acciones de los herederos, sobre el lote de terreno signado con el número Cuatro; de la Manzana "A. Con una Superficie total de TRESCIENTOS VEINTIDOS METROS CUADRADOS.

Con fecha Enero 04 del 2002, bajo el No. 30, se encuentra inscrita la venta de Gananciales y Derechos y Acciones, autorizada el 17 de Agosto del 2001, ante el Abg. Eduardo González Melgar, Notario Público Tercero del Cantón Manta, en la que los Herederos del Sr. Juan Aliatis Poggi, venden a favor del Sr. Rómulo Aliatis Montesdeoca, un terreno ubicado en la lotización Aliatis de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, el 50% de los gananciales que le corresponde a la cónyuge sobreviviente y el otro 50% de los derechos y acciones de los herederos, sobre el lote de terreno signado con el número Cinco, de la Manzana "A. Con una Superficie total de TRESCIENTOS CUATRO METROS CUADRADOS.

Con fecha Junio 06 del 2003, bajo el No. 1.024, se encuentra inscrita la Sentencia dictada dentro del Juicio Ordinario de Prescripción Adquisitiva de Dominio, dictada el 29 de Abril del 2003, ante el Juzgado 5to de lo Civil de Manabí, que sigue la Sra. Bertha López Castro, en contra de Herederos del Sr. Juan Eduardo Aliatis Poggi y posibles interesados, autorizada el 07 de Mayo del 2003, ante el Abg. Simón Zambrano Vínces, Notario Público Cuarto del Cantón Manta, , fallo en virtud del Cual se declara a favor Sra. BERTHA QUINTERIA LÓPEZ CASTRO, sobre el bien inmueble consistente en un solar situado en la Parroquia Los Esteros, Barrio El Paraíso, numerado como lote 5 Con una Superficie total de 77.10m2.

Con fecha Marzo 24 del 2004, bajo el No.521, se encuentra inscrita la Sentencia dentro del Juicio ordinario de Prescripción Adquisitiva Extraordinario de Dominio, dictada el 03 de Diciembre del 2003, por el Juzgado XXI de lo Civil de Manabí, que sigue el Sr. Segundo Ramón Espinales Mero, en contra de los Herederos del Sr. Juan Eduardo Aliatis Poggi y posibles interesados, autorizada el 15 de Enero del 2004, ante la Abg. Elsy Cedeño Menéndez, Notaria Cuarta Suplente del Cantón Manta, fallo en virtud del cual se declara a favor del Sr. SEGUNDO RAMÓN ESPINALES MERO, sobre el bien inmueble consistente en un solar situado en la Parroquia Los Esteros, Barrio El Paraíso, numerado como lote 1 Con una Superficie total de 91.49 Metros Cuadrados.

Con fecha 26 de Noviembre del 2007 bajo el N. 2925 se encuentra inscrita la venta de derechos y acciones a favor de la señora Amarilis Aliatis

Empresa Pública Municipal
Registro de Inmuebles

Fecha: 15 AGO 2018 HORA: _____



**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**

00078507



de terreno ubicado en la parroquia Tarqui signado con el número cinco K que tiene una superficie total de trescientos metros cuadrados.

Con fecha 29 de Julio del 2011 se encuentra inscrita Protocolización de Sentencia, ordenado por el Juzgado XXI de lo Civil de Manabí, dentro del Juicio que sigue José Ramón Reyes Palma en contra de Juan Eduardo Aliatis Poggi, fallo en virtud se declara dueño al señor José Ramón Reyes Palma dueño de un terreno ubicado en la Parroquia Los Esteros, barrio El Paraíso numero de lote 6 que tiene una superficie total de 69,54 metros cuadrados.

Con fecha 19 de Diciembre de 2014, bajo el n. 4985, se encuentra inscrita la Protocolización de Sentencia, ordenada por el Juzgado Quinto De lo Civil de Manabí, Dictada en Manta, 20 de abril del 2007, autorizada ante la Notaría del Cantón Manta el día 07 de mayo del 2007, dentro del Juicio que sigue Rosa Maricela Espinoza Bailón en Contra de Herederos del Señor. Juan Eduardo Aliatis Poggi y Posibles interesados. Fallo en virtud se declara dueña a favor de la señora ROSA MARICELA ESPINOZA BAILON, un solar situado en la parroquia Los Esteros barrio El Paraíso numerado lote 5, con un área de 90.80 M2.

SOLVENCIA: En una revisión hecha en los libros respectivos consta que el predio descrito y de propiedad del Sr. Juan Aliatis Poggi, Con fecha Octubre 26 de 1999, bajo el N.- 201 tiene inscrito Demando, ordenado por el Juzgado 5to de lo Civil de Manabí, en contra del Sr. Juan Aliatis Poggi y posibles interesados, propuesto por el Sr. Elio Fortunato Bailón Vera.

Con fecha Junio 17 del 2002, bajo el No. 132, se encuentra inscrita la Demanda ordenada por el Juzgado 6to de lo Civil de Manabí, propuesta por el Sr. José Leonardo Bailón Miranda, en contra de los Herederos del Sr. Juan Aliatis Poggi, y posibles interesados.

Manta, 15 de Agosto del 2018

[Handwritten signature]

Dr. George Moreira Mendóza
Firma del Registrador de la Propiedad



MC.



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de

Fecha: **15 AGO 2018** HORA: _____

**ESPACIO
EN
BLANCO**

**ESPACIO
EN
BLANCO**



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélaz Cabezas
NOTARIO



1 Notario anteponer y agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de
 2 este instrumento que correspondan. (Firmado) Abogada Iris León Morzabán Matricula
 3 número 13-2009-146 del Foro de Abogados de Manabí.- (HASTA LA PRESENTE) que
 4 MINUTA) que junto con los documentos anexos y habilitantes que se adjuntan
 5 queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes
 6 aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente escritura se
 7 observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que le fue a
 8 los comparecientes por mí el notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto
 9 quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto doy fe.-

10
 11
 12
 13 **JUAN MANUEL DAZA ALIATIS**

14 C.C. No. 130226208-2

15
 16
 17 **CORLINA DELGADO VALENCIA**

18 C.C. No. 130502881-1

19
 20
 21
 22 **ABG. ESDRINA MARICELA ZAMBRANO MENDOZA**

23 **NOTARIA PÚBLICA SEXTA SUPLENTE DEL CANTON MANTA**

24 **AP: 6759-DP13-2018-KP**

25
 26 **RAZÓN.** Esta escritura se otorgó ante mí, en fe de
 27 ello confiero esta SEGUNDA copia que la sello
 28 signo y firmo.

Manta, a 30/08/2018

29
 30
 31
 32 **Abg. Maricela Zambrano**
 33 NOTARIA SEXTA SUPLENTE

El nota...



**ESPACIO
EN
BLANCO**

**ESPACIO
EN
BLANCO**

00078509

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registromanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2018

Número de Inscripción:

2965

Número de Repertorio:

6090

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Once de Septiembre de Dos Mil Dieciocho queda inscrito el acto o contrato de ACLARACION DE ESTADO CIVIL, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2965 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1305028811	DELGADO VALENCIA CORLINA	ACLARANTE
1302262082	DAZA ALIATIS JUAN MANUEL	ACLARANTE

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3034715000	68090	ACLARACION DE ESTADO CIVIL

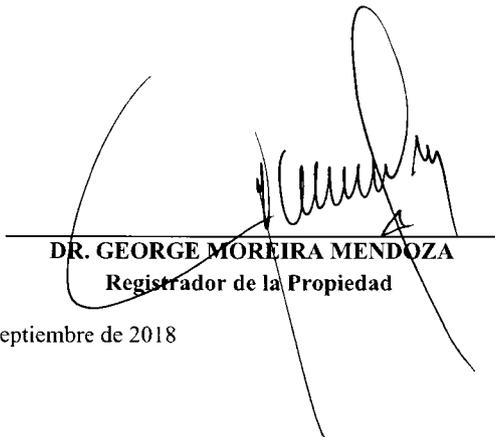
Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto . ACLARACION DE ESTADO CIVIL

Fecha : 11-sep./2018

Usuario: yoyi_cevallos


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, martes, 11 de septiembre de 2018